

Avenida de las Comunidades, s/n  
06800 MÉRIDA  
<http://www.juntaex.es>  
Teléfono: 924 33 20 00

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN (2ª Convocatoria) DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA PARA PROCEDER A LA APERTURA Y EXAMEN DEL SOBRE-ARCHIVO 1 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DE INSPECCIONES DE LAS ESTRUCTURAS DE LA RED DE CARRETERAS DE LA JUNTA DE EXTREMADURA**

**EXPEDIENTE NÚMERO: PSS/2020/0000002211**

**ASISTENTES:**

**Presidenta:** D<sup>a</sup>. María Isabel García Jiménez, Jefa del Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda.

**Secretario:** D. Fernando Luis Pérez de Lemus, Jefe de Negociado de Contratación de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda.

**Vocal I:** D. Manuel Cancho Falcón, Jefe del Servicio de Proyectos y Construcción de Carreteras de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda.

**Vocal Intervención:** Justo Bravo Maravel, Interventor Delegado en la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda.

**Vocal Letrada:** María del Carmen Bravo Dorado, Asesora Jurídica del Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda, actuando en sustitución de Eulalia Blanco Carretero, Asesora Jurídica de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda.

En Mérida, siendo las 11:00 horas del día 29 de enero de 2021, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación telemáticamente, para proceder a la apertura, examen y calificación del sobre-archivo 1 de las ofertas presentadas al expediente de referencia, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Declarado abierto el acto, se da lectura en la PLACSP a las ofertas presentadas, y una vez conocidas éstos, los miembros asistentes manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer la imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE (en adelante LCSP 9/17).

Siendo las ofertas presentadas a través de la PLACSP hasta las 23:59 horas del día 27 de enero de 2021, las siguientes:

EMPRESAS	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
(UTE) APPLUS NORCONTROL, S.L.U. – K2 ESTUDIO DE INGENIERÍA, S.L.	26-01-2021 18:26
(UTE) APPLUS NORCONTROL, S.L.U. – K2 ESTUDIO DE INGENIERÍA, S.L.	16-11-2020 19:39
(UTE) FHECOR – TXT - ELABOREX	16-11-2020 20:12
(UTE) GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L. – LYCCSA, S.L. – AR2V INGENIERÍA Y PROYECTOS, S.L.	27-01-2021 19:00
(UTE) GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L. – LYCCSA, S.L. – AR2V INGENIERÍA Y PROYECTOS, S.L.	16-11-2020 17:50
(UTE) IDEAM, S.A. – ALAUDA INGENIERÍA, S.A.	16-11-2020 22:53
(UTE) IDEAM, S.A. – ALAUDA INGENIERÍA, S.A.	27-01-2021 14:32
IDVIA 2020 HORIZONTE 2020, S.L.	16-11-2020 23:13
(UTE) INES INGENIEROS CONSULTORES, S.L. – PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U.	16-11-2020 09:06
INSTITUTO TÉCNICO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES, S.A. (INTEMAC)	26-01-2021 08:18
INSTITUTO TÉCNICO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES, S.A. (INTEMAC)	16-11-2020 15:07
LRA INFRAESTRUCTURAS CONSULTING, S.L.	16-11-2020 18:36
(UTE) OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. – GEOTÉCNIA Y CIMIENTOS, S.A. – ARAL CONSULTORÍA, S.L.	27-01-2021 12:22
(UTE) OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. – GEOTÉCNIA Y CIMIENTOS, S.A. – ARAL CONSULTORÍA, S.L.	16-11-2020 18:46
(UTE) PROES CONSULTORES, S.A. – PEDELTA, S.L.	16-11-2020 10:56
(UTE) UG21 – PONTEM - NYOS	16-11-2020 18:34
(UTE) UG21 – PONTEM - NYOS	26-01-2021 19:18
(UTE) CYGSA – AUSCULTIA - INPROESA	27-01-2021 14:31
(UTE) GROMA – CYGSA - AUSCULTIA	16-11-2020 14:02
(UTE) MBG – INGEX - AIA	16-11-2020 19:20
(UTE) WSP SPAIN, S.A.U. – LACER INGENIERÍA, S.L.	16-11-2020 17:25
(UTE) WSP SPAIN, S.A.U. – LACER INGENIERÍA, S.L.	27-01-2021 12:00

En base al listado de empresas presentadas, dado que al ser la presente licitación una segunda convocatoria de otra que finalizó el 16 de noviembre de 2020, y que en esta segunda se ha admitido bien la presentación de una nueva oferta o el mantenimiento de la ya presentada antes de la fecha anteriormente indicada, se procede a comprobar dicha circunstancia, llegando a la conclusión de que las ofertas válidamente presentadas son las siguientes:

Nº	EMPRESAS	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
----	----------	------------------------------

Nº	EMPRESAS	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	(UTE) APPLUS NORCONTROL, S.L.U. – K2 ESTUDIO DE INGENIERÍA, S.L.	26-01-2021 18:26
2	(UTE) FHECOR – TXT - ELABOREX	16-11-2020 20:12
3	(UTE) GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L. – LYCCSA, S.L. – AR2V INGENIERÍA Y PROYECTOS, S.L.	27-01-2021 19:00
4	(UTE) IDEAM, S.A. – ALAUDA INGENIERÍA, S.A.	27-01-2021 14:32
5	IDVIA 2020 HORIZONTE 2020, S.L.	16-11-2020 23:13
6	(UTE) INES INGENIEROS CONSULTORES, S.L. – PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U.	16-11-2020 09:06
7	INSTITUTO TÉCNICO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES, S.A. (INTEMAC)	26-01-2021 08:18
8	LRA INFRAESTRUCTURAS CONSULTING, S.L.	16-11-2020 18:36
9	(UTE) OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. – GEOTÉCNIA Y CIMIENTOS, S.A. – ARAL CONSULTORÍA, S.L.	27-01-2021 12:22
10	(UTE) PROES CONSULTORES, S.A. – PEDELTA, S.L.	16-11-2020 10:56
11	(UTE) UG21 – PONTEM - NYOS	26-01-2021 19:18
13	(UTE) MBG – INGEX - AIA	16-11-2020 19:20
14	(UTE) WSP SPAIN, S.A.U. – LACER INGENIERÍA, S.L.	27-01-2021 12:00

Asimismo, existe dos presentaciones una realizada por la (UTE) CYGSA – AUXCULTIA – INPROESA (27/01/2021 a las 14:31) y otra realizada por la (UTE) GROMA – CYGSA – AUSCULTIA (16/11/2020 a las 14:02), en la cual coinciden empresas, habiéndose presentado asimismo por correo electrónico dirigido al correo de “[contratación.mtv@juntaex.es](mailto:contratación.mtv@juntaex.es)” desde el correo [inbadajoz@inproesa.com](mailto:inbadajoz@inproesa.com) con fecha 26/01/2021 a las 8:39 un escrito en el cual las empresas CYGSA, AUSCULTIA e INPROESA solicitan “que se retire la OFERTA presentada en la Plataforma de Contratación con fecha 16 de noviembre de 2020 por la UTE CYGSA-GROMA-AUSCULTIA” existiendo varias incongruencia en dicha solicitud que resultan ser las siguientes:

1ª No está presentada dicha solicitud a través de la PLACSP habiendo sido realizada a través del correo electrónico de contratación

2ª La solicitud está realizada y firmada en nombre de CYGSA, AUSCULTIA e INPROESA, y solicitan que se retire la oferta de GROMA, CYGSA y AUSCULTIA, careciendo de la acreditación de la conformidad con la retirada de la empresa GROMA, por lo que no es posible saber si esta empresa es concedora de la retirada

En base a lo anteriormente expuesto, y tras deliberar sobre que oferta aceptar, se acuerda solicitar a la (UTE) GROMA - GYGSA - AUSCULTIA aclaración respecto de la retirada o no de la documentación presentada con fecha 16/11/2020 a las 14:02, aclaración que deberá ser presentada a través de la PLACSP en el plazo de 3 días naturales desde el envío de la notificación, motivo por el cual se suspende la celebración de la apertura de la documentación administrativa hasta el momento en que se produzca la presentación de la citada documentación.



Siendo las 14:00 del 29 de enero de 2021, se da por finalizada la sesión, extendiéndose la presente acta.

La Presidenta

El Secretario

Fdo.: María Isabel García Jiménez

Fdo.: Fernando Luis Pérez de Lemus



EXPEDIENTE PSS/2020/000002211

4

<p>Firmado por: JEFE/A DE SERVICIO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA - Maria Isabel Garcia Jimenez Fecha: 1/2/2021 8:50</p> <p>Validez: Copia Electrónica Auténtica; Autoridad de certificación: FNMT-RCM Certificado validado por la plataforma @firma. <i>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</i> Código de verificación: PFJE1612577107610 URL verificación: <a href="http://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">http://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a></p>	
	